

NOMBRE DEL TRABAJO:

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

ASESOR:

- Mg. Q.F. Rojas Aire Carlos Max

AUTORES:

- Bach. Layme Cutipa, Valeriana Janet
- Bach. Surco Ccama María Elena

RESUMEN DEL SOFTWARE DE DETECCIÓN DE SIMILITUDES

RECuento DE PALABRAS

14891 Words

RECuento DE CARACTERES

82405 Characters

RECuento DE PÁGINAS

72 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 26, 2023 6:22 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 26, 2023 6:23 PM GMT-5**● 1% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 1% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

**TESIS
CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN
LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.**

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTORES:

Bach. Layme Cutipa, Valeriana Janet
Bach. Surco Ccama María Elena

ASESOR

Mg. Q.F. Rojas Aire Carlos Max

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Ciencias Farmacéuticas – Atención Farmacéutica

Huancayo – Perú

2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a mis amados padres, quienes han sido mi fuente inagotable de amor, apoyo e inspiración. A papá, por su sabiduría, constancia y ejemplo de trabajo arduo, que me ha enseñado a enfrentar los desafíos con valentía y determinación. A mamá, por su ternura, dedicación y paciencia infinita, que me ha brindado un hogar lleno de calidez y motivación para alcanzar todas mis metas.

A mi querido hijo, quien ha sido mi mayor motivación y el motor de mi esfuerzo constante. Tus risas, tu inocencia y tu amor incondicional me han recordado la importancia de perseverar y superar cualquier obstáculo.

Valeriana Janet

Dedico este trabajo de investigación a dos personas extraordinarias en mi vida: mí amada mamá y mi querida hermana. A mi mamá, quien siempre ha sido mi guía, mi apoyo incondicional y mi mayor fuente de inspiración. Tu amor inagotable, tu sabiduría y tu valentía son un ejemplo constante para mí. Gracias por creer en mí y por motivarme a perseguir mis sueños.

A mi hermana, mi compañera de aventuras y confidente. Tu inteligencia, tu determinación y tu espíritu de lucha me han inspirado a superar cualquier obstáculo. Gracias por estar siempre a mi lado, por ser mi apoyo incondicional y por ser mi fuente de fortaleza.

Gracias por ser parte fundamental de mi vida y por ser mis eternas cómplices.

María Elena

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestro asesor de investigación, Mg. Carlos Max Rojas Aire, por su valiosa orientación, paciencia y habilidades pedagógicas durante todo el proceso de desarrollo de este trabajo. Su experiencia y conocimientos fueron de gran importancia para la elaboración exitosa de este proyecto, y estamos seguros de que su influencia en nuestra formación académica será duradera.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron directa o indirectamente a este logro. Sus apoyos y aportes fueron fundamentales para el éxito de esta investigación.

Agradecemos profundamente a todos los involucrados en este proyecto y esperamos poder corresponderles en el futuro.

Janet y Elena

JURADOS

PRESIDENTE:

Dr. Ayala Picoaga, Vicente Manuel

MIEMBRO SECRETARIO:

Mg. Palomino Huarcaya, Roger

MIEMBRO VOCAL:

Mg. Rojas Aire, Carlos Max

MIEMBRO SUPLENTE:

Mg. Quezada Reyes, Antonio Fernando

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **LAYME CUTIPA VALERIANA JANET**, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 41882585, de la universidad privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autora de la tesis titulada “CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.”.

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO:

QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo resultado del esfuerzo personal, que no ha sido copiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor; En este sentido somos conscientes de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitario y/o legal.

Huancayo , 07 de julio del 2023



Layme Cutipa
Valeriana Janet
DNI N° 41882585



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

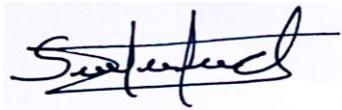
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **SURCO CCAMA MARÍA ELENA**, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 47211244, de la universidad privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autora de la tesis titulada “CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.”.

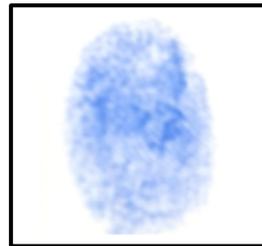
DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO:

QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo resultado del esfuerzo personal, que no ha sido copiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor; En este sentido somos conscientes de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitario y/o legal.

Huancayo , 07 de julio del 2023



Surco Ccama
María Elena
DNI N° 47211244



Digital

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
JURADOS.....	III
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	IV
ÍNDICE.....	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MÉTODO.....	20
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	20
2.2. Operacionalización de variable.....	21
2.3. Población, muestra y muestreo.....	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
2.5. Procedimiento.....	23
2.6. Método de análisis de datos.....	24
2.7. Aspectos éticos.....	24
III. RESULTADOS.....	25
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	34
ANEXOS.....	37
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE.....	38
ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	39
ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS.....	41
ANEXO 5. CONSTANCIA DE APLICACIÓN.....	61
ANEXO 6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.....	62

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	25
Tabla 2.	26
Tabla 3.	27
Tabla 4.	28
Tabla 5.	29
Tabla 6.	30

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	25
Ilustración 2.	26
Ilustración 3.	27
Ilustración 4.	28
Ilustración 5.	29
Ilustración 6.	30

RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco. Se realizó un estudio de carácter observacional, prospectivo, transversal cuantitativo de tipo no experimental, con un enfoque descriptivo. La población de estudio estuvo conformada por 05 droguerías debidamente registradas en la Ciudad de Cusco. La muestra incluyó a todos los trabajadores registrados dentro de cada establecimiento farmacéutico. El método de investigación utilizado fue la encuesta. Los resultados obtenidos revelaron que el personal de las droguerías de Cusco muestra un nivel de conocimiento alto en varias áreas relacionadas con las buenas prácticas de almacenamiento. En cuanto al conocimiento sobre las B.P.A. en general, el 63,2% del personal obtuvo un nivel alto de conocimiento, el 31,6% un nivel medio y solo el 5,3% un nivel bajo. Respecto al sistema de aseguramiento de la calidad según las B.P.A., el 50% demostró un nivel medio de conocimiento, el 44,74% un nivel alto y el 5,26% un nivel bajo. Al analizar la dimensión del personal según las B.P.A., el 71,05% mostró un nivel alto de conocimiento, mientras que el 15,79% obtuvo un nivel bajo y el 13,16% un nivel medio. En relación a las instalaciones, equipos e instrumentos según las B.P.A., el 57,89% posee un nivel alto de conocimiento, el 26,32% un nivel medio y el 15,79% un nivel bajo. En cuanto al conocimiento sobre el almacenamiento según las B.P.A., el 78,95% evidenció un nivel alto, el 7,89% un nivel medio y el 13,16% un nivel bajo. En relación a la documentación según las B.P.A., el 65,79% tiene un nivel alto de conocimiento, el 23,68% un nivel medio y el 10,53% un nivel bajo.

PALABRAS CLAVE: Buenas prácticas de almacenamiento, droguerías.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of evaluating the level of knowledge about good storage practices of the personnel who work in drugstores in the city of Cusco. An observational, prospective, quantitative cross-sectional study of a nonexperimental nature was carried out, with a descriptive approach. The study population was made up of 05 drugstores duly registered in the City of Cusco. The sample included all registered workers within each pharmaceutical establishment. The research method used was the survey. The results obtained revealed that the staff of the Cusco drugstores show a high level of knowledge in several areas related to good storage practices. Regarding knowledge about G.S.P In general, 63.2% of the staff obtained a high level of knowledge, 31.6% a medium level and only 5.3% a low level. Regarding the quality assurance system according to the G.S.P., 50% demonstrated a medium level of knowledge, 44.74% a high level and 5.26% a low level. When analyzing the size of the staff according to the G.S.P., 71.05% showed a high level of knowledge, while 15.79% obtained a low level and 13.16% a medium level. In relation to the facilities, equipment and instruments according to the G.S.P., 57.89% have a high level of knowledge, 26.32% a medium level and 15.79% a low level. Regarding knowledge about storage according to G.S.P., 78.95% showed a high level, 7.89% a medium level and 13.16% a low level. In relation to documentation according to the G.S.P., 65.79% have a high level of knowledge, 23.68% a medium level and 10.53% a low level.

KEY WORDS: Good storage practices, drugstores, knowledge



Ivan Ilich Aguilar Flores
Master in Applied Linguistics
TEPL

I. INTRODUCCIÓN.

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (B.P.A.) son regulaciones y procedimientos operativos que deben ser seguidos por los establecimientos que se encarguen de la fabricación, del proceso de importación y exportación, del almacenaje, del comercio y la distribución productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (1). Su objetivo es asegurar que los productos se mantengan en circunstancias óptimas en todo el flujo grama que involucre al almacenaje, especialmente aquellos que requieren condiciones especiales debido a su naturaleza química y/o física se acuerdo a lo mencionado por Nureña en su investigación del 2022 (2).

La correcta práctica de almacenamiento en las droguerías es un aspecto fundamental para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos farmacéuticos además el personal que labora dentro de la infraestructura del establecimiento desempeña un papel crucial para cumplir con lo descrito en la guía de buenas prácticas de almacenamiento, ya que su conocimiento y aplicación de los procedimientos adecuados son determinantes para preservar la composición de fábrica de los productos y proteger el estado de salud en los usuarios. Para generar un control sobre las acciones realizadas dentro de las droguerías nos guiamos del Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Este manual, desarrollado por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, establece las pautas y requisitos para asegurar la adecuada conservación y manipulación de los productos, según las indicaciones del fabricante y las regulaciones sanitarias (3). La implementación de estas prácticas garantiza la calidad, seguridad y eficacia de los productos almacenados, contribuyendo así a brindar un servicio farmacéutico de excelencia y salvaguardar la salud de los pacientes.

Por lo tanto, la investigación se justifica en virtud del alcance de mantener en práctica la correcta aplicación de cuidados en materia del almacenamiento que busca la preservación de la calidad, eficacia y seguridad de los productos farmacéuticos y es de vital importancia asegurar que el personal de las droguerías cuente con los conocimientos necesarios para evitar la degradación de los medicamentos e insumos asociados a los riesgos hacia la salud que podrían representar por ausencia de cumplimiento. Asimismo, esta investigación contribuirá al cumplimiento de las regulaciones y estándares vigentes,

mejorará la calidad de los servicios farmacéuticos de las droguerías y fomentará la confianza de la comunidad en el sistema de atención sanitaria por parte del campo farmacéutico al realizar una evaluación exhaustiva del nivel de conocimiento acerca de las prácticas utilizadas para el almacén de productos farmacéuticos, identificando las áreas susceptibles a mejora y posteriormente usar la información para establecer estrategias de mejora en temas de capacitación o sensibilización del personal. Además, se observarán beneficios para la salud de la comunidad cuzqueña con relación a la distribución de los productos medicamentosos y aquellos materiales médico - quirúrgicos y además se garantice su calidad y se muestre que sean seguros, lo cual incide positivamente en el bienestar de la salud pública en general.

De acuerdo a lo mencionado con anterioridad el problema general se enfocará en saber ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco?, para dar una conclusión al problema de investigación abordaremos la segmentación del mismo, en problemas específicos los mismos que serán (a) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad según las B.P.A.?, (b) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal según las B.P.A.?, (c) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos según las B.P.A.?, (d) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento según según las B.P.A.?, (e) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la documentación según las B.P.A.?

De manera general el objetivo del estudio es evaluar el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco, con la finalidad de asemejar posibles mejores en ciertas áreas y proponer estrategias de capacitación y mejora en el acatamiento de las regulaciones, garantizando la calidad y su utilidad segura en dependencia a los productos farmacéuticos, se propone los siguientes objetivos específicos: (a) Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad según las B.P.A., (b) Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal según las B.P.A., (c) Evaluar el nivel de conocimiento del

personal de las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos según las B.P.A., (d) Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento según las B.P.A., (e) Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la documentación según las B.P.A..

Los estudios en relación a las buenas prácticas de almacenamiento han demostrado su importancia en diferentes regiones de nuestro país, puesto que su aplicación ha garantizado no solo visualizar algunos puntos subsanables o deficiencias, sino que también ha permitido actuar de manera rápida para lograr corregir o mejorar algún punto crítico en materia de almacenamiento. En este sentido, se describen los siguientes estudios y sus aportes de investigación: Según lo descrito por Villoslada (2022) en la ciudad de Piura, determinó el porcentaje de cumplimiento de las BPA por el personal; así mismo, el nivel del cumplimiento de las BPA por parte del director técnico a cargo de una droguería, para ello se optó por llevar una metodología de tipo básico, con un diseño de investigación descriptivo – observacional, obteniendo información del total de la población que pertenecían a la droguería a través de la técnica de observación aplicando una lista de cotejo y una encuesta respectivamente. Los resultados indican que el 100% de los casos cumplen con las BPA, un 75% del personal cumple con el cumplimiento de los requerimientos mínimos para laborar dentro de la droguería, de esta misma manera un 75% de las características relacionadas a instalaciones, equipos e instrumentos, además del almacén empleado y el manejo de reclamos se encuentran dentro de los indicadores pero reciben una calificación de cumplimiento medio, solo un 60% posee un sistema correcto de cumplimiento en relación a la documentación, y un 60% de los casos de estudios no cumple con el retiro correcto de los productos en el mercado y tampoco con la realización de autoinspecciones. Como conclusión se menciona que el grado de cumplimiento promedio de las Prácticas de almacén fue del 67.5%, lo que indica un nivel de cumplimiento calificado como medio. Siendo el factor de más alto cumplimiento el sistema de aseguramiento de calidad mientras que los déficits se encontraron con respecto al retiro de productos del mercado y a las autoinspecciones, mientras que por parte del director técnico son la notificación de sospechas de reacciones adversas y el reporte de informes de control de calidad las actividades que más trabajo le cuesta. (4)

Según De la Cruz, quien estudió el conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en las boticas por parte del personal que labora en ellas dentro del distrito

de Chorrillos, perteneciente al departamento de Lima en el año 2022, se propuso los objetivos de evaluar el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento y determinar el nivel de conocimiento de las BPA en su dimensión conceptual, a través de un método de investigación deductivo aplicada, con enfoque cuantitativo y un diseño observacional no experimental. La población estuvo conformada por 139 boticas que se ubicaron dentro del distrito de estudio, para recabar la información se usó la técnica de la encuesta y el instrumento fue un cuestionario dando como resultado tras su aplicación que 128 establecimientos (64%) mostraron un alto conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento, aunque el conocimiento conceptual legal normativo de los mismos 128 casos solo evidenció un conocimiento medio en los casos descritos. Llegando a la conclusión que el nivel de conocimiento sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento en su dimensión conceptual por parte del personal farmacéutico fue alto pero el conocimiento de la dimensión base legal por parte del personal farmacéutico fue calificado como regular o medio. (5)

Salinas, (2021) en la ciudad de Lima, donde realizó un estudio con el fin de poder determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento evaluando el “sistema de aseguramiento de la calidad”, el “personal”, las características de la instalación, el equipamiento y el instrumental, el almacenamiento y lo documentario. La investigación consistió en un método deductivo de orientación cuantitativo, de tipo aplicativo con un modelo no experimental como diseño y longitudinal, dentro de la investigación no se realizó un muestreo y se trabajó con una totalidad de 20 droguerías que conformaron la población del estudio, la técnica de investigación utilizada fue la observación, revisión y análisis bibliográfico. Los instrumentos utilizados fueron una guía de inspección aprobado por la RM N°132-2015-MINSA y una lista de verificación de elaboración propia. Los resultados en relación al cumplimiento del manual fueron del 55, el sistema de aseguramiento de calidad fue un 50%, referente al personal se obtuvo un 55%, en la evaluación de los instrumentos, instalaciones y equipos se obtuvo un 65%, el almacén obtuvo un 55%, la documentación un 60%, el segmento de reclamos obtuvo un 70%, el retiro del mercado un 45% y las autoinspecciones con 45%, en todos los casos con una calificación media. Tras ello se llegó a la conclusión de que el nivel de cumplimiento de las normativas vigentes en las instalaciones para el almacén y posterior distribución de medicamentos e insumos medico quirúrgicos que contaban con un almacenamiento tercerizado tenía una calificación de nivel bajo a medio, obteniendo el

10% y 55% respectivamente las calificaciones de bajo y medio, siendo que solo el 35% mostraba una calificación de nivel alto del cumplimiento. (6)

Patricio y Zúñiga (2021) realizaron un estudio en una droguería perteneciente a la ciudad de Lima, para ello se propusieron determinar el nivel de cumplimiento relacionado a la ratificación de la calidad, el personal, su instalación física, el equipamiento y su instrumental, la manera de almacenaje y la sección administrativa, así como el manejo de un reclamo o notificación sobre el retiro de productos del mercado y la autoinspección a través de un tipo de investigación hipotético - deductivo, básica -cuantitativa de nivel descriptivo, con un diseño no experimental, donde la población fue constituida por el área de almacenaje de la droguería. Se planteó la técnica de observación y el instrumento fue una guía de inspección, los resultados evidenciaron que el 81.8% cumple con el aseguramiento de calidad aunque recibe una calificación media, en cuanto al personal el 80% cumple con los requisitos mínimos con una calificación media, sobre las instalaciones, equipos e instrumentos de la droguería el 89.5% cumple con este criterio pero con una calificación alta, al igual que el 90% de cumplimiento con respecto al almacén, en cuanto a la documentación y el manejo de los reclamos, se cumplieron en un 100% con una calificación alta, concluyendo que se cumple con el 90,1% de los factores necesarios para garantizar las BPA con una calificación alta de aplicabilidad. (7)

Según la investigación realizada por Huanca (2021), en las oficinas farmacéuticas de los establecimientos de salud adscritos a la jurisdicción de la ciudad de Azángaro con el objetivo de identificar el nivel de conocimiento de las B.P.A. De los trabajadores que prestan servicios en el área de farmacia de la Redes Azángaro aplicando una metodología con diseño descriptivo, observacional, prospectivo, transversal y con enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 30 encargados del servicio de farmacia y se le aplicó un cuestionario. Se obtuvo como resultados que el 56.7% trabajadores posee una escala de información evocada alta, mientras que el 43.3% de trabajadores poseen una escala informativa conceptual de nivel regular, de este grupo se dividió el conocimiento conceptual donde el 70 % tiene un conocimiento calificado como alto y regular, mientras que el 30% restante posee un déficit en cuanto al conocimiento de la normativa. Los resultados interpretados indican que más del 50% de los trabajadores que trabaja en el área farmacéutica de la Redes Azángaro muestra un nivel de conocimiento alto sobre las practicas correctas en él almacén, mientras que el grupo restante presentó

un nivel de conocimiento regular, concluyendo que el nivel de conocimiento del personal en relación con las correctas prácticas llevadas a cabo en el almacén varía, siendo significativamente más elevado en la primera mitad del grupo mencionado. (8)

De la misma manera, el tema de almacenamiento de medicamentos por parte de otros investigadores a nivel internacional nos genera un aporte valioso para entender y comparar las distintas realidades sobre las regulaciones normativas en relación a los medicamentos. Según Saá Tapia (2023), quien realizó un estudio en Quito – Colombia, proponiendo implementar un método de gestión administrativo para el mejoramiento de la forma de almacenaje en una distribuidora de productos farmacéuticos a través de un estudio de nivel aplicativo que inicio por medio de la técnica de observación directa y revisión documental , posteriormente se aplicó instrumentos documentales a los grupos focales de estudio, mismos que fueron la totalidad de empleados dentro de la distribuidora farmacéutica, los resultados tras la aplicación del plan de gestión detecto deficiencias en el control de stock, una ausencia o falta de acatamiento de los deberes impartidos hacia las partes de la conformación, se halló un área de correcto almacenamiento de medicamentos pero una deficiente área para el servicio de gestión administrativa del mismo, tras su aplicación se realizó un monitoreo y se concluyó que tras la aplicación del plan se mejoró notablemente la eficiencia y eficacia del proceso de almacenamiento de medicamentos cumpliendo el sustento técnico requerido, sin embargo si el personal perteneciente a la distribuidora no aplica el plan de manera estricta y constante las deficiencias en la parte administrativa ocasionaran una deficiencia notoria dentro del proceso de adquisición de medicamentos y su posterior almacenamiento. (9)

Según Buezo Franco (2022), la estabilidad de los medicamentos es un requisito indispensable y es por ello que realizó un estudio basándose en elaboración de procedimientos operativos estándar sobre las buenas prácticas de almacenamiento en Bolivia, aplico un método de investigación observacional, prospectivo de enfoque cuantitativo, teniendo como población los documentos de almacenamiento de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos. Se empleó una técnica observacional y realizo una ficha de observación para evaluar los puntos críticos que no se cumplen y la razón de su incumplimiento, posteriormente realizo correcciones para aplicar el procedimiento operativo estándar y evaluar su aplicación en tres periodos distintos. Al evaluar los resultados se obtuvo una mejor calificación sobre el

cumplimiento de las B.P.A. y tras ello se concluyó que la elaboración personalizada de los procedimientos operativos estándar es necesaria para que se adecuen a la particular actividad de cada establecimiento farmacéutico. (10)

Un estudio realizado por Castro et al. (2019), con el objetivo de identificar las prácticas adoptadas por los vecindarios del distrito la Primavera en Santiago de Cali-Colombia en relación al nivel de conocimiento que poseían sobre el almacenamiento de medicamentos, usando un estudio de tipo cuantitativo observacional, transversal y aplicando la técnica de la encuesta acerca de las prácticas empleadas sobre el almacenamiento a 135 encuestados obtuvieron como resultado que el grupo etario responsable del almacenamiento de la medicación se ubicaba entre los 15 a 60 años de edad, siendo la media los 35 años, con una prevalencia por parte del género femenino, solo el 23% de los encuestados sabía almacenar correctamente sus medicamentos cuando estos requerían cuidados especiales como la temperatura, a pesar que un 64 % de los encuestados eran conscientes de que las condiciones de almacenamiento se hallaban en la etiqueta del envase, además de que un 81% almacena medicamentos incluso si no se encuentran apto para su posterior utilidad. Tras esto se pudo concluir que los pobladores del barrio la primavera almacenan medicamentos en ausencia de conocimiento acerca de las medidas básicas y el manejo en diferentes escenarios, desconocen además los sitios indicados en los cuales se puedan conservar lo que propicia un elevado riesgo para la salud. (11)

Un estudio realizado por Habib en el 2019, tuvo como objetivo evaluar el conocimiento del personal sobre el almacenamiento y la manipulación de vacunas en clínicas privadas, hospitales y farmacias comunitarias de Karachi, Pakistán. Se llevó a cabo un estudio transversal donde se empleó un instrumento de consulta utilizando la técnica de la encuesta a un total de 803 personales de centros y farmacias diferentes. Los resultados revelaron que el conocimiento acumulado de los encuestados en relación a la temperatura recomendada, la prueba de agitación y la foto degradación fue del 49,34%, 20,01% y 95,78%, respectivamente. Se observaron prácticas inadecuadas, como el manejo de medicamentos, alimentos y vacunas caducadas, lo cual se relacionó con la falta de personal capacitado. Como conclusión se menciona que existe un problema con la capacitación al personal por falta de una réplica del manual nacional para el almacenamiento y manejo adecuado de las vacunas. (12)

Como marco teórico referencial se afirma que en nuestro país, la entidad nacional encargada de normativizar en referente a Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, en la ANS y forma parte del Ministerio de Salud, tiene la responsabilidad de proponer políticas y establecer regulaciones para asegurar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias de acuerdo a las leyes vigentes. El marco normativo regulatorio del cual parten las normas reglamentarias en relación al campo farmacéutico es la Ley N° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (13). Esta normativa tiene como objetivo principal prevenir prácticas inadecuadas que puedan afectar la salud de los usuarios y garantizar que se cumplan con los estándares y regulaciones. A partir de esta ley se aprueba el Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, mediante el Decreto Supremo N° 014-2011-SA, el cual estableció aquellas condiciones mínimas desde el punto de vista técnico y sanitario para que se otorgue la autorización de funcionamiento de las droguerías y otros similares que se dediquen a fabricar productos farmacéuticos o importar, y exportar los mismos, también se menciona el requisito para el almacén y su posterior comercialización en el mercado a través de técnicas para distribuir, involucra también las acciones relacionadas al acto de dispensar y vender productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, cuya finalidad es garantizar el correcto funcionamiento y desempeño de las droguerías (14). Además, se busca realizar el seguimiento farmacoterapéutico y supervisar la distribución y transporte de dichos productos, cuando corresponda. A partir de estas bases normativas preexistentes se promulga una normativa específica para el control de calidad del proceso de almacenamiento en droguerías.

La Resolución Ministerial 132-2015-MINSA, establece las regulaciones para el almacenaje de todo producto farmacéutico, de aquellos insumos utilizados en intervenciones médico - quirúrgicos y productos usados para la limpieza a nivel nacional. Esta resolución tiene como objetivo principal que se garantice que estos productos se encuentren en perfecto estado de conservación y su manejo se de en condiciones óptimas, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y las autorizaciones del Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria. (15) El cumplimiento de estas regulaciones es fundamental para preservar los estándares de calidad y eficacia, asimismo, certificar que sean seguros y tengan funcionalidad de los productos almacenados (3) (16). En virtud de esta resolución, se establecen pautas específicas para el almacenamiento de productos

farmacéuticos, como las condiciones de temperatura, humedad, iluminación y ventilación adecuadas. Asimismo, se definen los requisitos para el almacenamiento de dispositivos médicos y productos sanitarios, considerando aspectos como la protección contra daños, la manipulación correcta y la disposición adecuada de los mismos. El cumplimiento de estas regulaciones es responsabilidad de las droguerías, laboratorios, almacenes especializados y almacenes aduaneros, quienes deben implementar sistemas de aseguramiento de la calidad, capacitar a su personal y mantener registros adecuados de almacenamiento. (15)

El sistema de aseguramiento de calidad de almacenamiento es un conjunto de actividades y procedimientos implementados para garantizar que los productos almacenados se mantengan en condiciones óptimas de calidad, eficacia y seguridad durante su almacenamiento. (17) Este sistema se basa en la aplicación de normas y estándares establecidos, como las Buenas Prácticas de Almacenamiento, para asegurar que los productos sean manipulados, conservados y distribuidos de acuerdo con los requisitos específicos de cada tipo de producto de manera administrativa y abarca todos los contenidos generales de funcionamiento. (18)

El factor del personal evalúa la competencia, capacitación y cumplimiento de las normas por parte del personal involucrado en el almacenamiento de medicamentos, en el contexto de las buenas prácticas de almacenamiento. Se considera esencial contar con un personal debidamente capacitado y consciente de la importancia de seguir los procedimientos y protocolos establecidos para garantizar la calidad y seguridad de los medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios. (15) En relación a los establecimientos farmacéuticos se puede mencionar que es el personal quien ayuda a construir la imagen y marca del establecimiento farmacéutico (19).

El conocimiento de las normas y regulaciones del manual de buenas prácticas de almacenamiento menciona como deben de ser las instalaciones, cuales deben de ser los equipos necesarios para el funcionamiento e instrumentos que se usaran para desempeñar actividades, a su vez estas deben cumplir con requerimientos específicos establecidas por la autoridad sanitaria, para mención de algunos requisitos se indica el diseño adecuado del almacén capaz de proporcionar un entorno adecuado para el almacenamiento de los medicamentos, dispositivos médicos e productos sanitarios, el control de temperatura y

humedad; así como su registro diario, la correcta iluminación; una ventilación adecuada, los equipos para productos refrigerados, la seguridad contra incendios, entre otros que puedan ser requeridos de acuerdo a las condiciones de la zona de instalación del almacén para prevenir el deterioro o la contaminación de los productos farmacéuticos, la disponibilidad de estos elementos debe de ser controladas de manera constante para lograr alcanzar la eficiencia de operaciones en almacenamiento. (14) “Es importante tener en cuenta que la organización del espacio del almacén, a diferencia de la zona abierta al público, prima la operatividad frente al diseño”. (20)

En el Perú, los establecimientos farmacéuticos, entre ellos mención a las droguerías, están sujetas a regulaciones y normativas específicas que requieren la documentación adecuada para respaldar sus operaciones y garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad. Mantener los documentos actualizados y vigentes es esencial para cumplir con los requisitos legales y regulatorios establecidos por las autoridades sanitarias. Los documentos, como los manuales de procedimientos, instrucciones de trabajo y protocolos, proporcionan las pautas y directrices necesarias para llevar a cabo las actividades de almacenamiento de manera adecuada y consistente. El control de documentos asegura que estos procedimientos sean conocidos y seguidos por todo el personal de la droguería, lo que contribuye a mantener la calidad y la integridad de los productos almacenados. (21) (22) Además se tiene el conocimiento de que la documentación debe de estar correctamente archivada y actualizada para las inspecciones o auditorias correspondientes por parte de las autoridades sanitarias. (14)

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio es una investigación básica, que se caracteriza por pertenecer al nivel de investigación denominada descriptiva, que busca identificar el nivel de conocimientos sobre buenas prácticas de almacenamiento en el personal que trabaja en droguerías de la ciudad de Cusco, sin ejercer alguna manipulación o intervención dentro del ambiente de estudio. En cuanto a su carácter observacional y prospectivo, se enfocó en la observación y registro de las características de la población de estudio sin intervenir en ningún caso durante el periodo de recolección de datos relacionados con los sucesos investigados, es transversal, porque se recolectaron los datos de interés en un único momento en el tiempo. Se optó por un enfoque de investigación cuantitativo para medir el nivel de conocimiento actual que posee el personal que labora dentro de las droguerías de Cusco respecto a las buenas prácticas de almacenamiento. En cuanto al diseño de investigación utilizado, es no experimental, lo que significa que no se manipuló a la variable de estudio ni se controló las condiciones que puedan modificar la respuesta de los participantes.

2.2. Operacionalización de variable

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	VALORES	METODOLOGÍA
1. conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en droguerías.	Los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento se refieren al conjunto de información, nociones, procedimientos y normas que el personal que trabaja en una droguería debe poseer y comprender para asegurar un adecuado manejo, conservación y organización de los productos farmacéuticos, garantizando su calidad, seguridad y eficacia.	Las variables operacionalizadas incluyen los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento, el sistema de aseguramiento de la calidad, el personal, las instalaciones, los equipos e instrumentos, el almacenamiento, la documentación, los reclamos, el retiro del mercado. Estas variables serán evaluadas mediante cuestionarios, revisión de registros y documentos, inspecciones visuales. El objetivo es identificar el nivel de conocimiento sobre las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de aseguramiento de calidad. • Personal • Instalaciones, equipos e instrumentos. • Almacén • Documentación 	Nominal	<p>Tipo: observacional, prospectivo, transversal y descriptivo</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño: no experimental</p> <p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Población: droguerías de la ciudad de Cusco</p>

2.3. Población, muestra y muestreo

Población: se encuentra conformada por el total de trabajadores registrados como personal perteneciente a droguerías que cuentan con una autorización sanitaria de funcionamiento durante el periodo de investigación. De acuerdo a los registros en la base de datos de establecimientos farmacéuticos activos, se tiene un total de 05 droguerías registradas en la Ciudad de Cusco.

Muestreo: Al ser el número del personal que labora dentro droguerías de la ciudad de Cusco un número limitado, es factible trabajar con la totalidad de la población en lugar de realizar un muestreo. En este caso, al tratarse de una población pequeña y manejable, se toma como elección el llevar a cabo un estudio que incluya a todos los trabajadores de las droguerías.

La ventaja de trabajar con el total de la población es que se obtendrán datos completos y representativos de todos los individuos, además no será necesario realizar inferencias estadísticas y por lo mismo no existirá un error de muestreo, ya que se estaría evaluando a todos los miembros de la población.

Muestra: De acuerdo al número finito de droguerías ubicadas en Cusco, no se optará por realizar una técnica de muestreo y se trabajará con la totalidad del número de personal registrado y activo durante el periodo de investigación.

Criterio de inclusión.

1. Personal que trabaja actualmente en droguerías ubicadas en la ciudad de Cusco.
2. Personal de diferentes categorías o roles dentro de las droguerías, como farmacéuticos, técnicos en farmacia, auxiliares, etc.
3. Personal con una experiencia laboral mínima en droguerías, considerando un tiempo prudente para el estudio, el laborar por amenos 6 meses o poseer un año de experiencia en otros establecimientos farmacéuticos.

Criterio de exclusión.

1. Personal que trabaja en otros establecimientos o sectores diferentes a las droguerías, como hospitales, clínicas o laboratorios.
2. Personal que no tiene experiencia laboral previa en droguerías.
3. Personal que no está dispuesto a participar en el estudio o que no puede proporcionar información completa y precisa.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica: Encuesta

Se utilizó la técnica de la encuesta debido a que es una técnica ampliamente utilizada para recopilar datos en investigaciones cualitativas. Consiste en una serie de preguntas estructuradas que se administran a los participantes para obtener información específica sobre el tema de estudio.

Instrumento: Cuestionario estructurado

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado modificado de la guía de inspección para droguerías que almacenan productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (3) , para evaluar el nivel de conocimiento por parte del personal que labora en las droguerías en Cusco acerca de la normativa vigente acerca de las buenas prácticas de almacenamiento.

2.5. Procedimiento

Primeramente, se revisó y verificó que el instrumento esté completo, correctamente diseñado y listo para su aplicación de esta manera lograr asegurar también de que las preguntas sean claras y comprensibles para los participantes. Posteriormente se estableció los criterios de selección de los participantes de acuerdo con los objetivos de la investigación. Se remarcó la intención de trabajar con la totalidad del personal que labora dentro de las droguerías durante el periodo que comprenda la recolección de datos en el estudio.

De manera seguida se contactó a los participantes seleccionados para explicarles el propósito de la investigación, así como la importancia de su participación. Se aclaró cualquier duda que puedan tener y obtener su consentimiento informado. De manera secuencial se procedió

en administrar el instrumento a los participantes siguiendo las instrucciones y el protocolo establecido.

Al terminar de recabar todos los cuestionarios estructurados se procedió a registrar las respuestas de los participantes de manera precisa y completa. Asegurándose de mantener la confidencialidad de los datos recopilados y verificando que estén completos y sin errores. En casos pertinentes se realizaron las correcciones necesarias si se observaran inconsistencias o datos faltantes.

Al finalizar, se llevó a cabo la recolección de datos de cada participante, asegurándose de registrarlos de manera precisa en el software Microsoft Excel 2019. Los datos fueron tabulados por segmentos y posteriormente transferidos al SPSS V25, donde se asignaron los valores correspondientes para su análisis.

2.6. Método de análisis de datos

Se empleó el programa Microsoft Office documento Word 2019 para crear el cuestionario. Posteriormente, los datos recopilados se trasladaron al software de hoja de cálculo Excel 2019. Para realizar el análisis estadístico descriptivo, se utilizó la base de datos previamente descrita en Excel y se utilizando el software SPSS v25, para el análisis de datos, crear tablas y gráficos descriptivos.

2.7. Aspectos éticos

En esta investigación se estableció que los participantes deben ser debidamente informados y otorgar su consentimiento para formar parte del estudio. Se brindó una explicación clara sobre los objetivos de la investigación y la forma en que se utilizarán los datos recolectados. Se garantizó la confidencialidad absoluta de la información recopilada, la cual fue utilizada únicamente con fines investigativos y almacenada de manera segura, siendo accesible únicamente para los investigadores autorizados. Se preservó el anonimato de todos los participantes, evitando revelar sus nombres u otra información personal identificable. Además, se aseguró que las preguntas del cuestionario fueran apropiadas, respetuosas y no invasivas, y que los resultados obtenidos tengan un impacto positivo y beneficioso para la población en general, sin causar ningún tipo de daño a los participantes.

III. RESULTADOS

3.1 Nivel de conocimientos de las buenas prácticas de almacenamiento

Tabla 1.

Nivel de conocimientos de las buenas prácticas de almacenamiento

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	5,3
Medio	12	31,6
Alto	24	63,2
Total	38	100,0

Ilustración 1.

Nivel de conocimientos de las buenas prácticas de almacenamiento



Interpretación.

La tabla y gráfico 1 nos muestra el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco, resultando que el 63,2% tiene un nivel de conocimiento alto, el 31,6% tiene un nivel medio y el 5,3% tiene un nivel de conocimiento bajo.

3.2 Nivel de conocimientos acerca del Sistema de Aseguramiento de Calidad

Tabla 2.

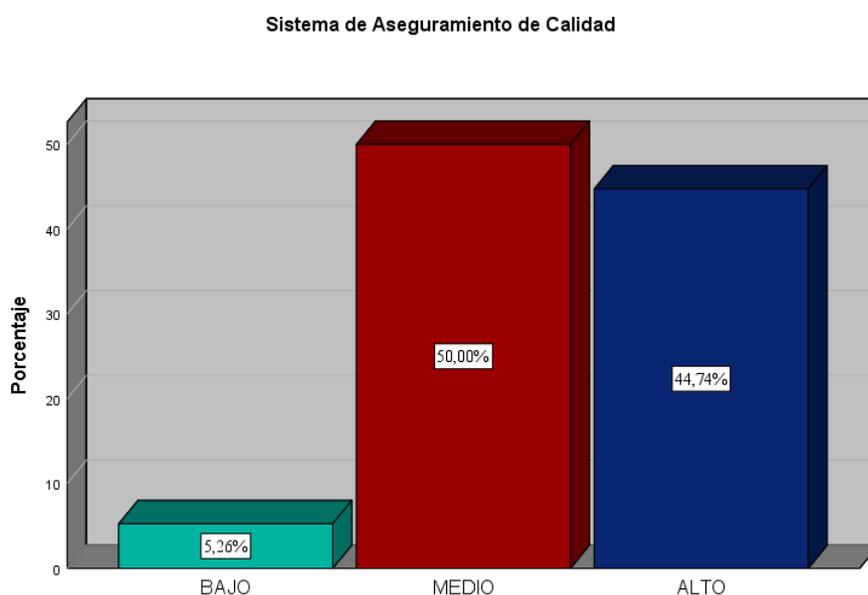
Nivel de conocimientos acerca del Sistema de Aseguramiento de Calidad

		Frecuencia	Porcentaje
Nivel	BAJO	2	5,26
	MEDIO	19	50,00
	ALTO	17	44,74
	Total	38	100,0

Fuente: Elaborado por los investigadores.

Ilustración 2.

Nivel de conocimientos acerca del Sistema de Aseguramiento de Calidad



Fuente: Elaborado por los investigadores.

Interpretación.

La tabla y gráfico 2 nos muestra el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad según las B.P.A., resultando que el 50,00 % tiene un nivel de conocimiento “MEDIO”, el 44,74% tiene un nivel “ALTO” y el 5,26% tiene un nivel de conocimiento “BAJO”.

3.3 Nivel de conocimiento del personal de las droguerías sobre la dimensión del personal

Tabla 3.

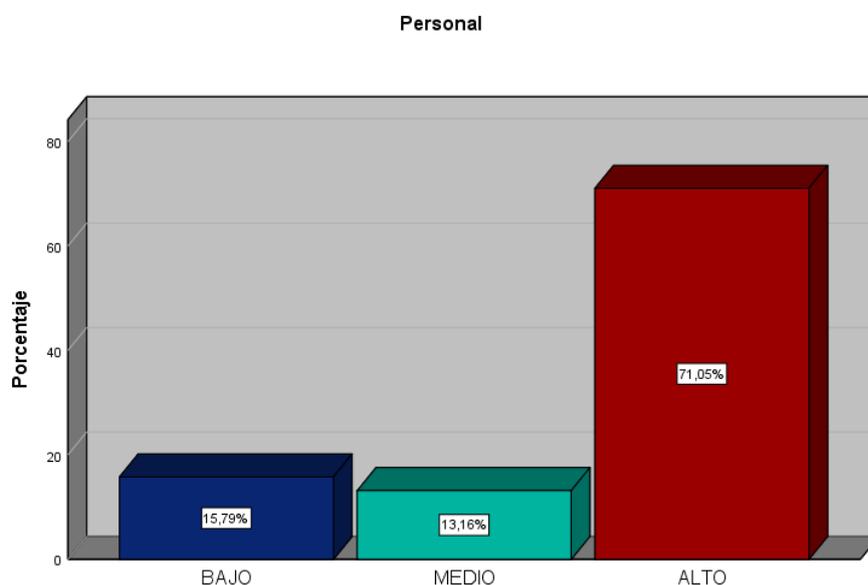
Nivel de conocimiento del personal de las droguerías sobre la dimensión del personal

	Frecuencia	Porcentaje
Nivel	BAJO	6
	MEDIO	5
	ALTO	27
	Total	38

Fuente: Elaborado por los investigadores.

Ilustración 3.

Nivel de conocimiento del personal de las droguerías sobre la dimensión del personal



Fuente: Elaborado por los investigadores.

Interpretación.

La tabla y gráfico 3 nos muestra el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal según las B.P.A., resultando que el 71,05% tienen un nivel de conocimiento “ALTO”, el 15,79% tiene un nivel de conocimiento “BAJO” y el 13,16% tiene un nivel de conocimiento “MEDIO”.

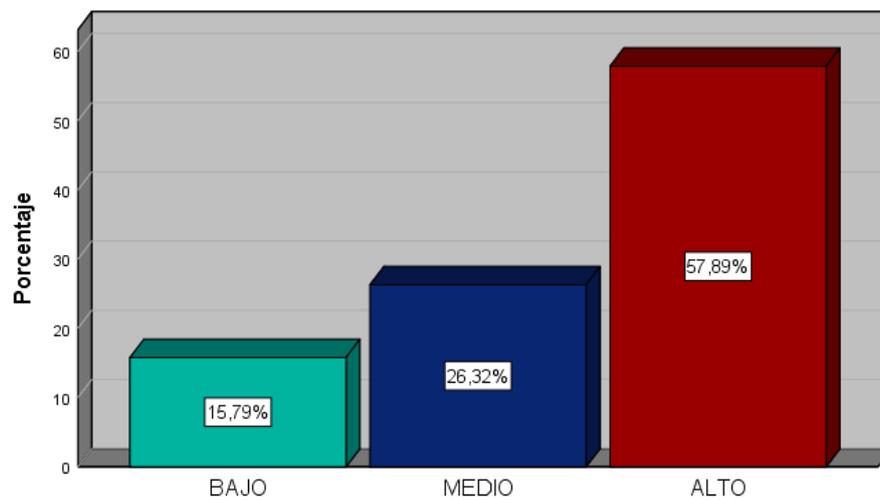
3.4 Nivel de conocimiento del personal sobre las instalaciones, equipos e instrumentos

Tabla 4.
Nivel de conocimiento del personal sobre las instalaciones, equipos e instrumentos
Instalaciones, equipos e instrumentos

	Frecuencia	Porcentaje	
Nivel	BAJO	6	15,79
	MEDIO	10	26,32
	ALTO	22	57,89
	Total	38	100,0

Fuente: Elaborado por los investigadores.

Ilustración 4.
Nivel de conocimiento del personal sobre las instalaciones, equipos e instrumentos
Instalaciones, equipos e instrumentos



Fuente: Elaborado por los investigadores.

Interpretación.

La tabla y gráfico 4 nos muestra el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos según las B.P.A., resultando que el 57,89% tiene un nivel de conocimiento “ALTO”, el 26,32% tiene un nivel de conocimiento “MEDIO” y el 15,79% tiene un nivel de conocimiento “BAJO”.

3.5 Nivel de cumplimiento de inspección del almacén

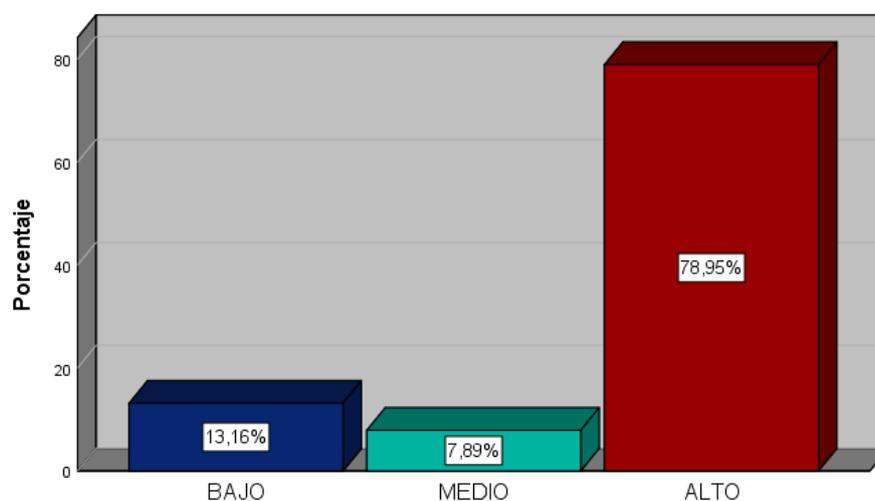
Tabla 5.
Nivel de cumplimiento de inspección del almacén

	Frecuencia	Porcentaje
Nivel	BAJO	5
	MEDIO	3
	ALTO	30
	Total	38

Fuente: Elaborado por los investigadores.

Ilustración 5.

Nivel de cumplimiento de inspección del almacén



Fuente: Elaborado por los investigadores.

Interpretación.

La tabla y gráfico 5 nos muestra el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento según las B.P.A., resultando que el 78.95% tiene un nivel de conocimiento alto, el 7.89% tiene un nivel medio y el 13.16% tiene un nivel de conocimiento bajo.

3.6 Nivel de cumplimiento del formato de inspección en el factor de la Documentación

Tabla 6.

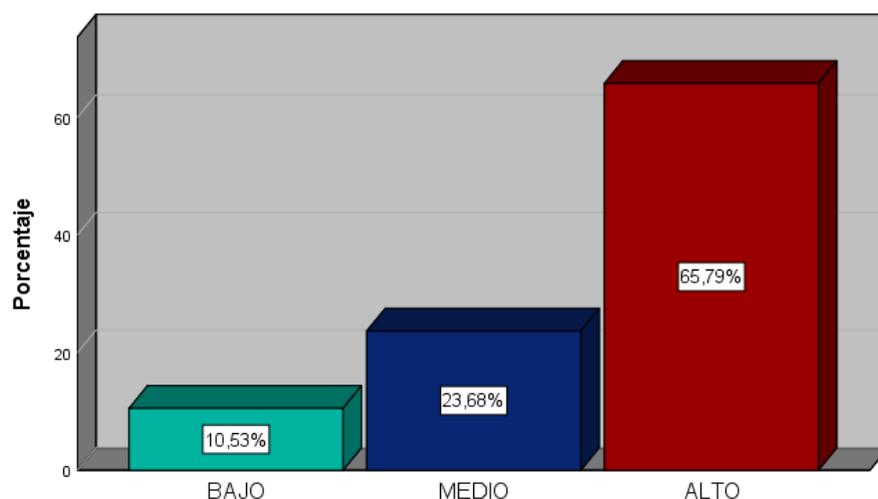
Nivel de cumplimiento del formato de inspección en el factor de la Documentación

	Frecuencia	Porcentaje
Nivel	BAJO	4
	MEDIO	9
	ALTO	25
	Total	38

Fuente: Elaborado por los investigadores.

Ilustración 6.

Nivel de cumplimiento del formato de inspección en el factor de la Documentación



Fuente: Elaborado por los investigadores.

Interpretación.

La tabla y gráfico 6 nos muestra es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la documentación según las B.P.A., resultando que el 65,79% tiene un nivel de conocimiento “ALTO”, el 23,68% tiene un nivel “MEDIO” de conocimiento y el 10,53% tiene un nivel de conocimiento “BAJO”.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto al nivel de conocimiento sobre las BPA en general, tanto en la ciudad de Piura (Villoslada, 2022) como en las boticas del distrito de Chorrillos en Lima (De la Cruz, 2022), se encontró que la mayoría del personal tenía un nivel alto de conocimiento. Estos resultados coinciden con los obtenidos en la investigación realizada en Cusco, donde el 63,2% del personal tenía un nivel alto de conocimiento sobre las BPA. Esto indica que, en general, existe un buen nivel de conocimiento sobre las prácticas adecuadas de almacenamiento en las droguerías estudiadas.

Sin embargo, al analizar el conocimiento específico sobre aspectos como el sistema de aseguramiento de calidad, las instalaciones, equipos e instrumentos, el almacenamiento y la documentación, se observan algunas diferencias. Por mencionar, en el estudio realizado en Lima (Salinas, 2021), se encontró que el cumplimiento de estos aspectos variaba, con niveles de cumplimiento que iban desde medio a alto. En contraste, en la investigación de Cusco, se encontraron porcentajes más altos de conocimiento alto en estos aspectos, especialmente en relación a las instalaciones, equipos e instrumentos (57,89% de conocimiento alto) y la documentación (65,79% de conocimiento alto).

Estas diferencias pueden deberse a diversos factores, como la ubicación geográfica, las características específicas de las droguerías estudiadas y las diferentes metodologías utilizadas en cada investigación. Es importante destacar que los resultados obtenidos en cada estudio se refieren a una muestra específica de droguerías y no pueden generalizarse a todas las droguerías del país.

En términos de interpretación, los resultados en general indican que existe un nivel aceptable de conocimiento sobre las BPA en el personal de las droguerías estudiadas. Sin embargo, también se identificaron áreas de mejora, especialmente en relación al sistema de aseguramiento de calidad, donde se encontraron porcentajes de conocimiento medio en algunos casos. Esto resalta la importancia de brindar capacitación y formación continua al personal para fortalecer su conocimiento y garantizar el cumplimiento adecuado de las BPA.

V.CONCLUSIONES

- Se logró determinar el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento entre el personal de las droguerías de Cusco. Esto indica que la mayoría del personal está familiarizado con las prácticas adecuadas de almacenamiento.
- Los resultados indican que el 63,2% del personal tiene un nivel alto de conocimiento sobre el almacenamiento según las BPA, lo cual es alentador. Sin embargo, se observa que el 31,6% tiene un nivel medio y el 5,3% tiene un nivel bajo de conocimiento.
- Se observó que la mitad del personal de las droguerías de Cusco tiene un nivel de conocimiento medio sobre el sistema de aseguramiento de la calidad según las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Además, el 44,74% muestra un nivel alto de conocimiento y solo el 5,26% tiene un nivel bajo. Esto indica que existe un nivel general aceptable de comprensión sobre este aspecto crucial de las BPA.
- La mayoría del personal (71,05%) muestra un nivel alto de conocimiento sobre la dimensión del personal en relación con las BPA. Sin embargo, un porcentaje significativo (15,79%) tiene un nivel bajo de conocimiento, y el 13,16% tiene un nivel medio.
- Se observó que más de la mitad del personal (57,89%) tiene un nivel alto de conocimiento sobre las instalaciones, equipos e instrumentos en el contexto de las BPA. Sin embargo, un porcentaje considerable (26,32%) muestra un nivel medio de conocimiento, y el 15,79% tiene un nivel bajo.
- El nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento según las B.P.A., resultando que el 78.95% tiene un nivel de conocimiento alto, el 7.89% tiene un nivel medio y el 13.16% tiene un nivel de conocimiento bajo.
- En cuanto a la documentación, se destaca que la mayoría del personal (65,79%) tiene un nivel alto de conocimiento sobre este aspecto de las BPA. Sin embargo, un porcentaje considerable (23,68%) tiene un nivel medio de conocimiento y el 10,53% tiene un nivel bajo.

VI. RECOMENDACIONES

- Capacitar al personal sobre las prácticas correctas de almacenamiento, como la rotación de inventario, el etiquetado adecuado, el control de plagas y la gestión de productos vencidos. Implementar sistemas de monitoreo y registro de las condiciones de almacenamiento para garantizar el cumplimiento continuo de las BPA.
- Proporcionar materiales educativos claros, accesibles y realizar programas de capacitación periódicos para actualizar y fortalecer el conocimiento del personal sobre el sistema de aseguramiento de la calidad según las BPA.
- Establecer procesos de evaluación regular para medir y monitorear el nivel de conocimiento del personal y tomar medidas correctivas cuando sea necesario y promover una comunicación abierta para abordar cualquier problema relacionado con la dimensión del personal.
- Realizar auditorías periódicas para identificar cualquier deficiencia en las instalaciones, equipos e instrumentos y tomar medidas correctivas de manera oportuna y proporcionar capacitación técnica sobre el uso adecuado de los equipos e instrumentos utilizados en las droguerías y la importancia de mantenerlos en buen estado de funcionamiento.
- Establecer y comunicar claramente los protocolos y procedimientos de almacenamiento basados en las BPA, incluyendo el control de la temperatura, humedad y condiciones adecuadas para el almacenamiento de los productos.
- Establecer un sistema de documentación claro y estructurado que cumpla con los requisitos de las BPA, asegurando que se registren y mantengan los registros necesarios de manera adecuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ministerio de Salud de Guatemala. Guía de Bolsillo de Buenas Practicas de Almacenamiento de Medicamentos. [Online].; 2020 [cited 2023 Mayo 24. Available from:
<https://saludjalapa225.files.wordpress.com/2016/03/1-guia-de-bolsillo-de-bpa.pdf>.
2. Nureña Flores E. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en una droguería nacional, 2020-2021. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo; 2021.
3. Ministerio de Salud. Minsa - Digemid Web Site. [Online].; 2015 [cited 2023 Mayo 30. Available from: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/normas-legales/2015/resolucion-ministerial-n-132-2015-minsa/>.
4. Villoslada Peña SE. Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en droguería Distrisol - Piura 2022. Tesis de Licenciatura. Piura: Universidad San Pedro, Piura; 2022.
5. De La Cruz Rojas M. Nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal farmacéutico que labora en las boticas del distrito de Chorrillos, Lima 2022. Tesis de Licenciatura. Chorrillos: Univesidad Norbert Wiener, Lima; 2022.
6. Salinas Segura R. Cumplimiento de buenas practicas de almacenamiento y procedimientos operativos en droguerías que contratan el servicio de almacenamiento en Somefarm S.A.C. Lima - 2021. Tesis de Especialidad. Lima: Universidad Norbert Wiener, Lima; 2022.
7. Patricio Díaz NF, Zuñiga Trucios JW. NIVEL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE LA DROGUERÍA INFARVAL, LIMA 2021. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Franklin Roosevelt, Huancayo; 2022.
8. Huanca Ramos R. NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL SERVICIO DE FARMACIA DE LA RED DE SALUD AZÁNGARO – PUNO, 2021. Tesis de Licenciatura. Universidad Franklin Roosevelt, Huancayo; 2021.

9. Saá Tapia, GV. Plan de gestión gerencial para la optimización del abastecimiento y almacenamiento de medicamentos en Velsan Distribuidora Farmacéutica, en el período 2023. Tesis de Maestría. Quito: Universidad de las Américas; 2023.
10. Buezo Franco RG. PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS, PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA), PARA UNA FARMACIA PRIVADA. Tesis. Bolivia: Universidad Mayor de San Simón; 2022.
11. Castro Espinosa J, Yohan T, Martínez ÁJ. Conocimiento y prácticas sobre almacenamiento de medicamentos en habitantes de un barrio de Cali, Colombia. *Revista Cubana de Farmacia*. 2019; 52(2): p. 1-14.
12. Habib S. Storage of vaccines in different health centers and pharmacies in Karachi. Pakistan: Pak J Pharm Sci., Karachi; 2019.
13. Congreso de la República. Plataforma digital única del Estado Peruano. [Online].; 2009 [cited 2023 Mayo 10. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2813441-29459>.
14. Congreso de la República. Pagina Digital Única del Estado. [Online]. [cited 2023 Mayo 11 [Aprobar Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos]. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/243288-014-2011-sa>.
15. Congreso de la República. Plataforma Digital Única del Estado Peruano. [Online].; 2015 [cited 2023 Mayo 11. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/194897-132-2015-minsa>.
16. Ministerio de Salud. DOCUMENTO TÉCNICO MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS EN LABORATORIOS, DROGUERÍAS, ALMACENES ESPECIALIZADOS Y ALMACENES ADUANEROS. 2015. Documento técnico.
17. Muñoz Cabrera CV. Cristina Violeta. Aseguramiento de la calidad y prácticas de almacenamiento de productos en el personal de un hospital nacional, Lima 2022. 2022..
18. Galindo Bicerra G, García Sotomayor JE. Galindo Bicerra, Gissela, and Jose Implementación de mejoras en un almacén de productos farmacéuticos mediante la metodología 5S-2022. 2022..

19. De La Fuente L. ElServier. [Online].; 2017 [cited 2023 Mayo 25. Available from: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-importancia-del-equipo-farmacia-X0213932417612202>.
20. Centro de Documentación. Dpto. de Estudios. Gestión de Compras. ElServier. Octubre 2023; 17(9): p. 21-31.
21. Llaccho Quispe. "Análisis de los requerimientos e implementación de los Procedimientos para la apertura de un Establecimiento Farmacéutico (EEFF) cumpliendo las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica (BPOF)." 2022..
22. Blandon Castañeda MF. "Calidad percibida por los usuarios de los servicios de urgencias, farmacia y consulta externa de la ESE Hospital Santa María del municipio de Santa Bárbara en el periodo de enero a mayo de 2021 y enero a junio de 2022. 2022.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.					
		VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	VALOR	METODOLOGÍA
<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco?,</p> <p>Específicos</p> <p>a. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad?,</p> <p>b. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal?,</p> <p>c. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos?,</p> <p>d. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento?,</p> <p>e. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la documentación?</p>	<p>Evaluar el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de Cusco,</p> <p>Específicos:</p> <p>a. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad.</p> <p>b. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal.</p> <p>c. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos.</p> <p>d. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento</p> <p>e. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la documentación.</p>	<p>Conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en droguerías</p>	<p>Los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento se refieren al conjunto de información, nociones, procedimientos y normas que el personal que trabaja en una droguería debe poseer y comprender para asegurar un adecuado manejo, conservación y organización de los productos farmacéuticos, garantizando su calidad, seguridad y eficacia.</p>	<p>Las variables operacionalizadas incluyen los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento, el sistema de aseguramiento de la calidad, el personal, las instalaciones, los equipos e instrumentos, el almacenamiento, la documentación, los reclamos, el retiro del mercado. Estas variables serán evaluadas mediante cuestionarios, revisión de registros y documentos, inspecciones visuales. El objetivo es identificar el nivel de conocimiento sobre las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de aseguramiento de calidad. • Personal • Instalaciones, equipos e instrumentos. • Almacén • Documentación 	<p>Nominal</p>	<p>Tipo:</p> <p>observacional, prospectivo, transversal y descriptivo</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño: no experimental</p> <p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Población: droguerías de la ciudad de Cusco</p>

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado para participar en el estudio " CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023 "

Estimado participante:

Le invitamos cordialmente a participar en nuestra investigación titulada " Conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco, 2023". El propósito de este estudio es evaluar el nivel de conocimiento de los profesionales químicos farmacéuticos sobre las normativas relacionadas con la dirección técnica en la ciudad de Puno.

Su participación en esta investigación es completamente voluntaria. Antes de tomar una decisión, le solicitamos que lea detenidamente la siguiente información sobre la investigación y sus derechos como participante:

1. **Objetivo del estudio:** El objetivo de esta investigación es evaluar el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de cusco.
2. **Procedimiento:** Si decide participar, se le solicitará completar un cuestionario diseñado específicamente para evaluar su conocimiento sobre las normativas de dirección técnica. El cuestionario se completará de forma anónima y no se recopilará información personal identificable.
3. **Confidencialidad:** Toda la información recopilada en este estudio se mantendrá en estricta confidencialidad. Los datos se utilizarán únicamente para fines de investigación y los resultados se presentarán de forma agregada, sin revelar información que pueda identificarle.
4. **Beneficios y riesgos:** No se esperan riesgos significativos al participar en esta investigación. Sin embargo, su participación contribuirá a mejorar la comprensión del nivel de conocimiento de los profesionales químicos farmacéuticos sobre las normativas

de dirección técnica, lo que podría ayudar a mejorar la calidad de los servicios farmacéuticos en la ciudad de Puno.

5. Retirada de participación: Usted tiene el derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento y sin necesidad de dar explicaciones. Su decisión de retirarse no afectará de ninguna manera su relación con los investigadores ni tendrá consecuencias negativas.
6. Contacto: Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre la investigación, puede ponerse en contacto con el investigador principal, cuyos datos de contacto se proporcionarán al finalizar la investigación.

Al firmar este documento, usted confirma que ha leído y comprendido la información anteriormente proporcionada y que consiente participar en la investigación " Conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco, 2023".

Nombre: Graciela I Laita Aquise
Firma: [Firma]
Fecha: 15/07/2023

DISTRIBUIDORA E INVERSIÓN
ANDERSON S.A.S.
Graciela I Laita Aquise
GERENTE GENERAL

Nombre: Yony Angel Balta Coaquira
Firma: [Firma]
Fecha: 15-07-23

BICROCEL - DISTRIBUIDORA S.A.S.
Yony Angel Balta Coaquira
GERENTE

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS

Cumplimiento del formato de inspección en el factor de Sistema de Aseguramiento de la Calidad

(A) Sistema de aseguramiento de la calidad

1. Las operaciones, funciones y responsabilidades están claramente especificadas y por escrito cuando corresponde
Si () No ()
2. Las funciones y responsabilidades del personal están claramente especificados en las descripciones de trabajo
Si () No ()
3. Existen procedimientos para el aseguramiento de la calidad y eficacia de los productos según lo especificado por el fabricante.
Si () No ()
4. Se realiza los controles, auto inspecciones, calibraciones de los equipos y validación de procesos.
Si () No ()
5. Las auto inspecciones se realizan mínimo de forma anual o en el momento que se requiera.
Si () No ()
6. Existen contratos con empresas proveedoras de servicio de almacenamiento debidamente autorizadas.
Si () No ()
7. Los procesos en la cadena de suministros son trazables.
Si () No ()
8. La información se encuentra disponible para la autoridad correspondiente.
Si () No ()
9. Los productos están en el lugar que le corresponde.
Si () No ()
10. Cuenta con Manual de Calidad vigente.
Si () No ()

11. Existe un organigrama actualizado.
Si () No ()

Cumplimiento del formato de inspección en el factor personal

(B) Personal

12. Las funciones están claramente difundidas y son cumplidas.
Si () No ()
13. Se cumple con un programa de capacitación anual.
Si () No ()
14. Se cuenta con registros de capacitación e inducción del personal
Si () No ()
15. El personal tiene los implementos de seguridad adecuados.
Si () No ()
16. Se cuenta con registro de exámenes médicos realizados periódicamente al personal.
Si () No ()

Cumplimiento del formato de inspección en el factor de Instalaciones, equipos e instrumentos

(C) Instalaciones, equipos e instrumentos

17. El almacén está ubicado en un área adecuada, debidamente identificada y que no interfiere con otras actividades.
Si () No ()
18. El almacén cuenta con áreas auxiliares (SSHH, vestidores) adecuadas y limpias.
Si () No ()
19. El almacén está ubicado lejos de las fuentes de contaminación.
Si () No ()
20. El área de carga/descarga está protegida.
Si () No ()
21. El diseño del almacén permite la seguridad y el flujo de las operaciones.

- Si () No ()
22. El diseño del almacén está de acuerdo a la frecuencia de adquisición, rotación de productos, volumen útil y las condiciones de almacenamiento requeridas por el fabricante.
- Si () No ()
23. El almacén se encuentra limpio y cuenta con procedimientos sobre el método de limpieza.
- Si () No ()
24. Cuenta con rótulos de áreas restringidas, prohibido comer, beber, fumar dentro del almacén.
- Si () No ()
25. El almacén cuenta con ascensor, montacargas, etc. Y con un personal capacitado en el uso de este.
- Si () No ()
26. El almacén cuenta con programa de saneamiento ambiental y se registra.
- Si () No ()
27. El sistema eléctrico está en buenas condiciones.
- Si () No ()
28. Las ventanas están protegidas evitando el ingreso de polvo, insectos, entre otros.
- Si () No ()
29. Existe una adecuada circulación de aire.
- Si () No ()
30. Cuenta con plan de contingencia.
- Si () No ()
31. Las paredes, techos, pisos y puerta tienen el diseño que permitan mantener a los productos en las condiciones de almacenamiento adecuadas.
- Si () No ()

32. Cuentan con procedimientos y programas de calificación y mantenimiento de equipos.

Si ()

No ()

33. Los productos farmacéuticos se colocan sobre parihuelas.

Si ()

No ()

34. Cuentan con extintores con carga vigente y personal capacitado en su uso.

Si ()

No ()

35. Cuenta con detectores de humo.

Si ()

No ()

(D) Cumplimiento del formato de inspección en el factor almacén

36. El almacén cuenta con las áreas de recepción, cuarentena, muestras de retención o contra muestras, aprobados, bajas, devoluciones, embalaje, despacho, productos controlados debidamente separadas, delimitadas e identificadas.

Si ()

No ()

37. El área de recepción cuenta con un procedimiento escrito para la recepción de productos.

Si ()

No ()

38. En el área de recepción se revisa y verifica que los productos ingresen con su respectiva documentación y en buen estado.

Si ()

No ()

39. En el área de cuarentena se realiza la verificación del registro de recepción y demás documentos.

Si ()

No ()

40. En el área de cuarentena se lleva a cabo la evaluación organoléptica de los productos y del estado del embalaje.

Si ()

No ()

41. En el área de aprobados, los productos se almacenan con las debidas medidas de seguridad sobre todo aquellos que requieren controles especiales.

- Si () No ()
42. En el área de aprobados se cuenta con un registro de existencias que indique el lote, código o serie y fecha de vencimiento de cada producto.
- Si () No ()
43. En el área de aprobados existen procedimientos escritos acerca del control de existencias a través de inventarios.
- Si () No ()
44. En el área de aprobados existe un sistema de alerta sobre la existencia de productos que se encuentran próximos a vencer.
- Si () No ()
45. En el área de aprobados, los productos están asegurados evitando su caída.
- Si () No ()
46. En el área de aprobados se registra la temperatura y humedad.
- Si () No ()
47. En el área de aprobados se mantienen las condiciones de almacenamiento especificadas por el fabricante.
- Si () No ()
48. El área de baja o rechazados cuenta con procedimiento escrito para este proceso.
- Si () No ()
49. El área de baja o rechazados se comunica sobre el proceso de baja a la autoridad sanitaria de su jurisdicción.
- Si () No ()
50. El área de devoluciones cuenta con un procedimiento escrito para el manejo de devoluciones.
- Si () No ()
51. En el área de devoluciones se registran las devoluciones y sus causas.
- Si () No ()
52. En el área de embalaje se cuenta con un procedimiento escrito para el embalaje considerando los riesgos ambientales, tipo de transporte y ubicación geográfica.

Si () No ()

53. En el área de embalaje se identifica correctamente los productos mediante rótulos.

Si () No ()

54. En el área de despacho se verifica correctamente la información de las notas de pedido con los documentos como facturas y guías de remisión de forma que garantice la trazabilidad de los productos.

Si () No ()

55. En el área de despacho se utiliza el sistema FIFO y/o FEFO de despachar los productos

Si () No ()

(E) Cumplimiento del formato de inspección en el factor de la Documentación

De la documentación

56. Cuenta con libros oficiales de estupefacientes, psicotrópicos y ocurrencias.

Si () No ()

57. Cuenta con procedimientos escritos para la elaboración de documentos con un lenguaje claro y preciso.

Si () No ()

58. Existe un registro de firmas del personal actualizado.

Si () No ()

59. Cuenta con copias de seguridad de la documentación en caso de pérdida.

Si () No ()

60. Se archivan los documentos sobre compras, controles y despacho asegurando la trazabilidad de los productos hasta un año después de su fecha de vencimiento.

Si () No ()

FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

INVESTIGADORES: María Elena Surco Ccama
Valeriana Janet Layme Cutipa

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dó

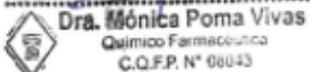
PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1) Muy deficiente 2) Deficiente 3) Regular 4) Buena 5) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : MONICA EVENCIA POMA VIVAS
DNI N° : 28307350 Teléfono/Celular : 981164451
Dirección domiciliaria : Av. Palian N° 601 Huancayo
Título Profesional : Químico Farmacéutica
Grado Académico : Doctora
Mención : Educación

Huancayo, 09 de junio 2023

FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE
ALMACENAMIENTO DEL PROFESIONAL QUE LABORA EN LAS
DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

INVESTIGADORES: María Elena Surco Ccama
Valeriana Janet Layme Cutipa

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena **e) Muy Buena**

Nombre y Apellidos : Rojas Aire Max Carlos
DNI N° : 40126133 Teléfono/Celular:
Dirección domiciliaria : Jr. inca Ripac N°120 Inca Ripac -Huancayo 978514440
Título Profesional : Químico Farmacéutico
Grado Académico : Magister
Mención : Salud Publica



Firma

Lugar y Fecha: Huancayo 23 de Junio 2023

FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

INVESTIGADORES: María Elena Surco Ccama
Valeriana Janet Layme Cutipa

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

1)Muy deficiente 2)Deficiente 3)Regular 4)Buena **5)Muy buena**

NOMBRES Y APELLIDOS:	CESAR JOE VALENZUELA HUAMAN
DNI N°:	42229105
TELÉFONO/CELULAR:	981164451
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:	URB. LOS INCAS LOTE P-2B
TÍTULO PROFESIONAL:	QUÍMICO FARMACÉUTICO
GRADO ACADÉMICA:	DOCTOR
MENCIÓN:	CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. César Joe Valenzuela Huaman
DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FARMACIA

Cusco, 30 de junio del 2023

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN INSTRUCCIONES

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

Objetivo: Determinar conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de cusco, 2023.

Instrucciones: Estimado investigador, antes de proceder con el llenado del presente documento, Ud marcando con una X en el instrumento de acuerdo a lo registrado por cada caso clínico.

CUESTIONARIO

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

INTRODUCCIÓN:

El presente cuestionario es anónimo; por tanto, se sugiere ser honesto al responder cada una de las preguntas formuladas, los resultados obtenidos nos permitirán obtener información respecto al conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de cusco, los resultados del presente estudio servirán para mejorar la gestión farmacéutica en el cumplimiento de las normativas y mejorar la calidad del servicio y la atención al usuario.

CUESTIONARIO

Cumplimiento del formato de inspección en el factor de Sistema de Aseguramiento de la Calidad

(A) Sistema de aseguramiento de la calidad

1. Las operaciones, funciones y responsabilidades están claramente especificadas y por escrito cuando corresponde

Si ()

No ()

2. Las funciones y responsabilidades del personal están claramente especificados en las descripciones de trabajo

Si ()

No ()

3. Existen procedimientos para el aseguramiento de la calidad y eficacia de los productos según lo especificado por el fabricante.

Si ()

No ()

4. Se realiza los controles, auto inspecciones, calibraciones de los equipos y validación de procesos.

Si ()

No ()

5. Las auto inspecciones se realizan mínimo de forma anual o en el momento que se requiera

Si ()

No ()

6. Existen contratos con empresas proveedoras de servicio de almacenamiento debidamente autorizadas.

Si ()

No ()

7. Los procesos en la cadena de suministros son trazables.

Si ()

No ()

8. La información se encuentra disponible para la autoridad correspondiente.

Si ()

No ()

9. Los productos están en el lugar que le corresponde.

Si ()

No ()

10. Cuenta con Manual de Calidad vigente.

Si ()

No ()

11. Existe un organigrama actualizado.

Si ()

No ()

Cumplimiento del formato de inspección en el factor personal

(B) Personal

12. Las funciones están claramente difundidas y son cumplidas.

Si ()

No ()

13. Se cumple con un programa de capacitación anual.

Si ()

No ()

14. Se cuenta con registros de capacitación e inducción del personal
Si () No ()
15. El personal tiene los implementos de seguridad adecuados.
Si () No ()
16. Se cuenta con registro de exámenes médicos realizados periódicamente al personal.
Si () No ()

Cumplimiento del formato de inspección en el factor de Instalaciones, equipos e instrumentos

(C) Instalaciones, equipos e instrumentos

17. El almacén está ubicado en un área adecuada, debidamente identificada y que no interfiere con otras actividades.
Si () No ()
18. El almacén cuenta con áreas auxiliares (SSHH, vestidores) adecuadas y limpias.
Si () No ()
19. El almacén está ubicado lejos de las fuentes de contaminación.
Si () No ()
20. El área de carga/descarga está protegida.
Si () No ()
21. El diseño del almacén permite la seguridad y el flujo de las operaciones.
Si () No ()
22. El diseño del almacén está de acuerdo a la frecuencia de adquisición, rotación de productos, volumen útil y las condiciones de almacenamiento requeridas por el fabricante.
Si () No ()
23. El almacén se encuentra limpio y cuenta con procedimientos sobre el método de limpieza.
Si () No ()
24. Cuenta con rótulos de áreas restringidas, prohibido comer, beber, fumar dentro del almacén.
Si () No ()

25. El almacén cuenta con ascensor, montacargas, etc. Y con un personal capacitado en el uso de este.
- Si () No ()
26. El almacén cuenta con programa de saneamiento ambiental y se registra.
- Si () No ()
27. El sistema eléctrico está en buenas condiciones.
- Si () No ()
28. Las ventanas están protegidas evitando el ingreso de polvo, insectos, entre otros.
- Si () No ()
29. Existe una adecuada circulación de aire.
- Si () No ()
30. Cuenta con plan de contingencia.
- Si () No ()
31. Las paredes, techos, pisos y puerta tienen el diseño que permitan mantener a los productos en las condiciones de almacenamiento adecuadas.
- Si () No ()
32. Cuentan con procedimientos y programas de calificación y mantenimiento de equipos.
- Si () No ()
33. Los productos farmacéuticos se colocan sobre parihuelas.
- Si () No ()
34. Cuentan con extintores con carga vigente y personal capacitado en su uso.
- Si () No ()
35. Cuenta con detectores de humo.
- Si () No ()

(D) Cumplimiento del formato de inspección en el factor almacén

36. El almacén cuenta con las áreas de recepción, cuarentena, muestras de retención o contra muestras, aprobados, bajas, devoluciones, embalaje, despacho, productos controlados debidamente separadas, delimitadas e identificadas.
- Si () No ()
37. El área de recepción cuenta con un procedimiento escrito para la recepción de productos.
- Si () No ()

38. En el área de recepción se revisa y verifica que los productos ingresen con su respectiva documentación y en buen estado.

Si ()

No ()

39. En el área de cuarentena se realiza la verificación del registro de recepción y demás documentos.

Si ()

No ()

40. En el área de cuarentena se lleva a cabo la evaluación organoléptica de los productos y del estado del embalaje.

Si ()

No ()

41. En el área de aprobados, los productos se almacenan con las debidas medidas de seguridad sobre todo aquellos que requieren controles especiales.

Si ()

No ()

42. En el área de aprobados se cuenta con un registro de existencias que indique el lote, código o serie y fecha de vencimiento de cada producto.

Si ()

No ()

43. En el área de aprobados existen procedimientos escritos acerca del control de existencias a través de inventarios.

Si ()

No ()

44. En el área de aprobados existe un sistema de alerta sobre la existencia de productos que se encuentran próximos a vencer.

Si ()

No ()

45. En el área de aprobados, los productos están asegurados evitando su caída.

Si ()

No ()

46. En el área de aprobados se registra la temperatura y humedad.

Si ()

No ()

47. En el área de aprobados se mantienen las condiciones de almacenamiento especificadas por el fabricante.

Si ()

No ()

48. El área de baja o rechazados cuenta con procedimiento escrito para este proceso.

Si ()

No ()

49. El área de baja o rechazados se comunica sobre el proceso de baja a la autoridad sanitaria de su jurisdicción.

Si ()

No ()

50. El área de devoluciones cuenta con un procedimiento escrito para el manejo de devoluciones.

Si ()

No ()

51. En el área de devoluciones se registran las devoluciones y sus causas.

Si ()

No ()

52. En el área de embalaje se cuenta con un procedimiento escrito para el embalaje considerando los riesgos ambientales, tipo de transporte y ubicación geográfica.

Si ()

No ()

53. En el área de embalaje se identifica correctamente los productos mediante rótulos.

Si ()

No ()

54. En el área de despacho se verifica correctamente la información de las notas de pedido con los documentos como facturas y guías de remisión de forma que garantice la trazabilidad de los productos.

Si ()

No ()

55. En el área de despacho se utiliza el sistema FIFO y/o FEFO de despachar los productos

Si ()

No ()

(E) Cumplimiento del formato de inspección en el factor de la Documentación

De la documentación

56. Cuenta con libros oficiales de estupefacientes, psicotrópicos y ocurrencias.

Si ()

No ()

57. Cuenta con procedimientos escritos para la elaboración de documentos con un lenguaje claro y preciso.

Si ()

No ()

58. Existe un registro de firmas del personal actualizado.

Si ()

No ()

59. Cuenta con copias de seguridad de la documentación en caso de pérdida.

Si ()

No ()

60. Se archivan los documentos sobre compras, controles y despacho asegurando la trazabilidad de los productos hasta un año después de su fecha de vencimiento.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Autor (es): Bach. María Elena Surco Ccama/ Valeriana Janet Layme Cutipa
Tema: CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.					
		VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	VALOR	METODOLOGÍA

<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco?,</p> <p>Específicos</p> <p>a. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad?,</p> <p>b. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal?,</p> <p>c. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos?,</p> <p>d. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento?,</p> <p>e. ¿Cuál es el nivel de conocimiento del personal que labora en las droguerías de Cusco sobre la documentación?</p>	<p>Evaluar el nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en las droguerías de la ciudad de Cusco,</p> <p>Específicos:</p> <p>a. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el sistema de aseguramiento de la calidad.</p> <p>b. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la dimensión del personal.</p> <p>c. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre las instalaciones, equipos e instrumentos.</p> <p>d. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre el almacenamiento</p> <p>e. Evaluar el nivel de conocimiento del personal de las droguerías de Cusco sobre la documentación.</p>	<p>Conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en droguerías</p>	<p>Los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento se refieren al conjunto de información, nociones, procedimientos y normas que el personal que trabaja en una droguería debe poseer y comprender para asegurar un adecuado manejo, conservación y organización de los productos farmacéuticos, garantizando su calidad, seguridad y eficacia.</p>	<p>Las variables operacionalizadas incluyen los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento, el sistema de aseguramiento de la calidad, el personal, las instalaciones, los equipos e instrumentos, el almacenamiento, la documentación, los reclamos, el retiro del mercado. Estas variables serán evaluadas mediante cuestionarios, revisión de registros y documentos, inspecciones visuales. El objetivo es identificar el nivel de conocimiento sobre las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de aseguramiento de calidad. • Personal • Instalaciones, equipos e instrumentos. • Almacén • Documentación 	<p>Nominal</p>	<p>Tipo:</p> <p>observacional, prospectivo, transversal y descriptivo</p> <p>Nivel: descriptivo</p> <p>Diseño: no experimental</p> <p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Población: droguerías de la ciudad de Cusco</p>
---	--	--	--	---	--	----------------	---

ANEXO 1: Operacionalización de Variables

CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERÍAS DE LA CIUDAD DE CUSCO, 2023.					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	VALORES	METODOLOGÍA

<p>1. conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento en droguerías.</p>	<p>Los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento se refieren al conjunto de información, nociones, procedimientos y normas que el personal que trabaja en una droguería debe poseer y comprender para asegurar un adecuado manejo, conservación y organización de los productos farmacéuticos, garantizando su calidad, seguridad y eficacia.</p>	<p>Las variables operacionalizadas incluyen los conocimientos sobre las buenas prácticas de almacenamiento, el sistema de aseguramiento de la calidad, el personal, las instalaciones, los equipos e instrumentos, el almacenamiento, la documentación, los reclamos, el retiro del mercado. Estas variables serán evaluadas mediante cuestionarios, revisión de registros y documentos, inspecciones visuales. El objetivo es identificar el nivel de conocimiento sobre las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de aseguramiento de calidad. • Personal • Instalaciones, equipos e instrumentos. • Almacén • Documentación 	<p>Nominal</p>	<p>Tipo: observacional, prospectivo, transversal y descriptivo Nivel: descriptivo Diseño: no experimental Enfoque: cuantitativo Población: droguerías de la ciudad de Cusco</p>
--	--	---	--	----------------	---

ANEXO 5. CONSTANCIA DE APLICACIÓN

CONSTANCIA DE PALICACION DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Por la presente hago CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS de la investigación titulada “CONOCIMIENTOS SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DROGUERIAS DE LA CIUDAD DE CUSCO,2023”, aplicadas por la Bach. LAYME CUTIPA VALERIANA JANET, Bach. SURCO CCAMA MARIA ELENA. Cumpliendo asi con los parámetros de investigación a sus respectivas variables, asimismo bajo el respaldo del código de ética de investigación.

Cusco 04 de julio de 2023.

DISTRIBUIDORA E INVERSIÓN
ANDERSON S.A.S.
Graciela Anita Aquise
GERENTE GENERAL

BEPROCLIN DISTRIBUIDORA Y LEJRI
Yony Angel Balta Coaquira
GERENTE

ANEXO 6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



**Distribuciones
y droguería
INKA S.A.C.**



**Droguería san
pedro
DROGUERIA
AMBER**



Droguería ANDERSON



ANEXO N°4: LISTA DE DROGUERÍAS

Item	N°Registro	Cat.	Nombre Comercial	Razón Social	R.U.C	Dirección	Ubigeo	Situación	Empadronado
1	0107509	DRG	DROGUERIA CARDENAS	INVERSIONES DLCP S.A.C.	20608493680	APV LOS HUERTOS ACUÑA REVATA N°G-14	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	NO APLICA
2	0099760	DRG	DROGUERIA PINK SHOP	PINK STORE E.I.R.L.	20607838527	CALLE FRANCISCO SIVIRICHI MZ. B LOTE 24 URB.URB. MAGISTERIAL (REF. DPTO. 102 COSTADO PROSEGU R)	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	NO APLICA
3	0071273	DRG	DFARMA	GAMEDIX PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAMEDIX PERU E.I.R.L	20490675184	AV. EJERCITO - 2° PISO N°328	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	SI
4	0071448	DRG	DROGUERIA SOMA SUR	SOPORTE MEDICO DE AVANZADA DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SOMA SUR E.I.R.L	20490151606	AV. PARDO (REF. AL COSTADO DE LA OFICINA DE OLVA COURRIER) N°575 INT. A	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	SI
5	0071608	DRG	HAMPI KALLPA E.I.R.L.	HAMPI KALLPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20564106861	UV ZARUMILLA 5B DPTO. 102	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	SI
6	0051303	DRG	DROGUERIA PURUDA E.I.R.L.	DROGUERIA PURUDA E.I.R.L.	20606339969	PASAJE LAS AMERICAS MZ. N LOTE 9 URB.URB. UCCHULLO	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	NO APLICA
7	0071877	DRG	DROGUERIA DISTRIBUIDORA BYL	DISTRIBUIDORA DROGUERIA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS BYL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMIT	20602082882	PROLONG. DEL EJERCITO N°769	CUSCO/CUSCO/CUSCO	ACTIVO	NO APLICA

